



Consejo del Departamento de Informática

ACTA 14 de mayo de 2015

En la ciudad de San Luis, a los catorce días del mes de mayo de 2015, en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Informática, presidida por la Directora del Departamento María Fabiana Piccoli, encontrándose presentes los consejeros: Paola Allende, Susana Esquivel, Patricia Roggero, Daniel Riesco y Norma Arellano.

INASISTENCIAS:

No se encuentran presentes los consejeros Maximiliano Lucero y Sergio Burdisso

AVISOS de INASISTENCIA

No hay avisos.

1. Exp. N°. 3095/2015 Gabriel Vilallonga: licencia.

Considerando la solicitud de licencia del Mg. Ing. GABRIEL VILALLONGA, la certificación de haber sido seleccionado para una beca del Proyecto "Contribución a la homogeneidad académica regional considerando estándares de alta calidad y a la competitividad de la Industria del Software mediante la formación de Recursos Humanos de Cuarto Nivel en Ciencias Aplicadas a la Informática y Computación en la zona de influencia de la Universidad Nacional de San Luis y la de la Universidad Federal de Minas Gerais", por parte del Dr. Roberto Uzal, que el área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software avala la presente solicitud y comunica que se han tomado los recaudos necesarios para cumplir las tareas docentes durante su licencia y que las mismas serán cubiertas por el Dr. Mario Berón, que el cargo que actualmente ocupa el docente es temporario y por consiguiente no se le puede otorgar licencia en el mismo, se decide autorizar el traslado del docente GABRIEL VILALLONGA, en carácter excepcional a la ciudad de Belo Horizonte (Brasil), durante el período comprendido entre el 21 de Abril y el 21 de Mayo de 2015 y auspiciar ante el Sr. Rector la correspondiente salida al exterior. Al finalizar la misma el Mg. Ing. GABRIEL VILALLONGA deberá presentar un Informe de las Tareas desarrolladas.

2. Exp. N°. 13986/2014 Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software: inscripción de aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda Simple Temporario.

Considerando el Acta N° 3 y que no se observan errores de forma ni arbitrariedad manifiesta, el Consejo del Departamento, en su sesión del día 15 de Mayo de 2015, decidió aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión Asesora:

1. VILLEGAS, MARÍA PAULA
2. FLORES, SEBASTIÁN
3. SCALA NECCO, CARLOS
4. MARINI, AYRTON
5. BUSTOS, MIGUEL
6. LARREGOLA, DANIEL
7. DESIERTO
8. DESIERTO
9. DESIERTO
10. DESIERTO



y designar, en consecuencia, a MARIA PAULA VILLEGAS en un cargo de AUXILIAR de SEGUNDA categoría, dedicación SIMPLE, carácter TEMPORARIO, con destino al Área de PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE del Departamento de Informática.

3. Exp. N°. 13443/2014 Leticia Cagnina: licencia.

Visto el Informe de Actividades realizadas en uso de licencia por estudio de la Dra. LETICIA CECILIA CAGNINA, durante la cual realizó una estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia (España), con el Dr. Paolo Rosso, como parte de las actividades planificadas en contexto del proyecto "Web Information Quality Evaluation Initiative (WIQ-EI)" (FP7-PEOPLE-2010-IRSES), durante el período comprendido entre el 9 de Marzo y el 1° de Mayo de 2015, se decide aprobar el informe.

4. Coordinadora del Área de Datos: solicitud de designación de Hugo Ryckeboer como Profesor Visitante durante un año (a partir del 1° de marzo de 2015).

En virtud de lo solicitado por la coordinadora del área de Datos se aprueba la designación como Profesor Visitante del Ing. Hugo Ryckeboer, desde el 1° de Marzo de 2015 y por el término de un año. El carácter de la designación es como "Profesor Titular Exclusivo Ad-honorem".

Motivan la presente solicitud el reconocimiento y el dar continuidad a las actividades que viene desarrollando el Ing. Ryckeboer como profesor co-responsable de una asignatura del área de Datos del Departamento y la participación en actividades de formación de docentes.

5. Coordinadora del Área de Datos: Informe de tareas de Hugo Ryckeboer (designación Profesor Visitante 1°/3 al 31/12/2014).

Visto el Informe de Actividades realizadas por el Ing. Hugo Ryckeboer en la Universidad Nacional de San Luis, durante el período de su designación ad-honorem, comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre de 2014, se decide aprobarlo.

6. Coordinadora del Área de Programación: solicitud llamado a inscripción de aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda Simple Interino.

Visto lo solicitado por la Coordinadora del Área de Programación, se decide llamar a Inscripción de Aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, carácter Interino, con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática, con una duración de 12 meses, desde la efectiva prestación de servicios. La clase de oposición versará sobre temas de la materia Programación II de la carrera Ingeniería en Informática y la siguiente comisión asesora:

Titulares	Suplentes
Dr. Mario Berón	Mg. Ing. Lorena Baigorria
Dra. Marcela Printista	MCs. Alejandro Grosso
Mg. Ing. Norma Pérez	Prof. Claudia Albornoz

Los créditos serán imputados a los del cargo N°. 2525, actualmente ocupado por Leonardo Escudero.

NOTA: las tareas docentes se realizarán en las asignaturas dictadas en el Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software. Se prevé que el Auxiliar participe de las clases prácticas de aula y de máquina.

Además, deberá concurrir a las clases teóricas y participar de reuniones que se realicen sobre las asignaturas. Como formación, deberá participar de las presentaciones que se realicen sobre discusión de temas de interés del Área y del Departamento, como así también realizar trabajos de investigación.

D
J
MVP

[Handwritten signatures: Rosamil, Bea, De Paulo, and others]